



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

057-20

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22 SEP 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las Resoluciones Rectorales N° 127/20 y 168/20, Resolución Ministerial N° 2641/17; Resolución N° 072/19 C.D. F.C.S. y la Resolución N° 041/20 F.C.S. (ad-referendum C.D.), actuaciones obrantes en Expte. N° 019/20 F.C.S. - Emergencia Sanitaria COVID - 19.

Que en el punto VI - Exámenes - Anexo de la Resolución N° 072/19 C.D. F.C.S. se establecen los Turnos Ordinarios y Extraordinarios Año Lectivo - 2020.

Que a la fecha la F.C.S. adopto medidas preventivas a los fines de evitar propagación y circulación viral, razón por la que se suspendieron las fechas de exámenes de asignaturas con alumnos inscriptos al Turno Ordinario Noviembre - Diciembre 2020.

Que a la fecha el Consejo Directivo no sesionó y por tratarse de una situación de urgente tratamiento, correspondió al Señor Decano asumir las facultades de decisión que prevé el Artículo 39° - Inciso o) del Estatuto Universitario en vigencia.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

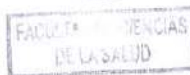
ARTICULO 1°.- REPROGRAMAR Calendario Académico Año 2020 en el punto VI - Exámenes - Anexo de la Resolución N° 072/19 C.D. F.C.S., en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al Departamento Alumnos a receptor a través del SIU-GUARANI, inscripción a exámenes para las asignaturas del Turno Ordinario Noviembre - Diciembre 2020, desde el 1 al 18 de diciembre de 2020.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA